

NORMATIVA DEL USO DE LAS TAQUILLAS DEL EDIFICIO UBICADO EN PLAZA UNIVERSIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

Consideraciones iniciales

El servicio de taquillas tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes un lugar donde depositar sus pertenencias durante la realización de prácticas en los laboratorios y en la sala de disección del edificio de la Facultad de Ciencias de la salud y del Deporte ubicado en plaza Universidad.

Condiciones de uso

Cualquier estudiante podrá hacer uso del servicio de taquillas durante la realización de las prácticas de laboratorio y de la sala de disección.

Cada estudiante sólo podrá hacer uso de una taquilla y la llave será solicitada al personal de la Conserjería de la Facultad, quien hará entrega de la misma previo depósito de su carnet universitario.

Al finalizar la práctica, la taquilla tendrá que ser desalojada y dejarla en disposición de ser usada nuevamente. La llave será devuelta en la Conserjería de la Facultad.

Las taquillas no desalojadas al finalizar la práctica serán abiertas por el personal de la Conserjería, no haciéndose responsable la Universidad de un posible extravío del contenido de la taquilla.

Consideraciones finales

- La Universidad no se hace responsable de los posibles robos o sustracciones de los objetos depositados en las taquillas.
- En caso de pérdida de la llave, el usuario deberá pagar el coste de reposición.